

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204 -2015-MDJM

JESÚS MARÍA, 30 JUN. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA

CONSIDERANDO:

Que, es necesario expedir el acto administrativo mediante el que se designe al nuevo titular de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional de esta Corporación Edil; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha al señor **JAIME CARLOS CRUCES ROSAS** en el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional de esta Corporación Edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto cualquier disposición, designación o encargatura que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
CARLOS ALBERTO BRINGAS CLAEYSSEN
ALCALDE

